



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Ref.: C-332B/005-23
Exp.: A/SUM-012140/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado ADQUISICIÓN DEL "CONJUNTO DOCUMENTAL DEL MARQUÉS DE TOCA" CON DESTINO A LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado ADQUISICIÓN DEL "CONJUNTO DOCUMENTAL DEL MARQUÉS DE TOCA" CON DESTINO A LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID, por importe de **TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €)**, sin que exista saldo a favor de **GONZALO FERNANDEZ PONTES** ([REDACTED]), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
(P.D. Orden 1389/2021, de 16 de noviembre, BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ JIMÉNEZ BARTOLOMÉ
Fecha: 2023.08.08 13:13

Bartolomé González Jiménez